



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/558  
31 de julio de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**463ª sesión plenaria**

Diario CP N° 463, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 558  
FECHA, LUGAR, Y TEMA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN  
DEL FORO ECONÓMICO**

El Consejo Permanente,

Habiendo considerado el resumen presentado por el Presidente de la Undécima Reunión del Foro Económico,

Decide que la Duodécima Reunión del Foro Económico tenga lugar en Praga del 31 de mayo al 4 de junio de 2004. El tema del Foro será: “Nuevos desafíos y fomento de la capacidad institucional y humana para el desarrollo económico y la cooperación”.

En los debates del Foro se habrán de aprovechar las contribuciones aportadas por otros órganos de la OSCE y por toda reunión o seminario que se dedique a este tema, así como las deliberaciones al respecto de diversas organizaciones internacionales.

Se dedicará una sesión extraordinaria de la Reunión a los procesos de integración en la región de la OSCE.

Además, fiel a su cometido, el Foro Económico examinará el cumplimiento de los compromisos en la dimensión económica y medioambiental de la OSCE.

Deberán prepararse más en detalle las modalidades de organización, que se presentarán, a su debido momento, al Consejo Permanente para su aprobación.

Al concretar las modalidades de organización para la Duodécima Reunión del Foro Económico, se tendrá debidamente en cuenta la labor realizada en el marco del subcomité económico y medioambiental del Consejo Permanente con miras a mejorar la eficiencia y eficacia de las reuniones del Foro Económico.